DIAN

Oficio No. 1.88.201 -954

Santiago de Cali, 22 de octubre de 2026

Señor
JAIRO CHACON REBELLON
Representante Legal
REDOX COLOMBIA S.A.S NIT: **800.078.360-4**
Dirección: CL 9 C # 23 C - 51
Cali – Valle del Cauca, Colombia.
Teléfono: +57 5246000 Cel: +57 3185609951
correo electrónico: LICITACIONES@REDOX.COM.CO contador@redox.com.co

ASUNTO: **COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN OFERTA.**
Proceso Selección de Mínima Cuantía No. IMC 88-008-2026
Contrato No. 88-010-2026

De acuerdo con la verificación de requisitos habilitantes y evaluación de la oferta de menor precio recibida dentro del proceso de selección de mínima cuantía No. IMC 88-008-2026, mediante la presente comunicación la **DIAN** acepta su oferta presentada el 13 de octubre de 2026

De conformidad con el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020, y el numeral 9 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, "*La oferta y su aceptación constituyen el contrato estatal*", y forman parte integral del mismo, los Estudios Previos y la Invitación Pública y anexos, que incluyen anexo técnico, anexo de cláusulas contractuales y matriz de riesgos.

En cumplimiento del numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se informa al contratista que la supervisión del contrato será ejercida por Henry Saa Alvarez, analista III, División de Talento Humano-Dirección Seccional de Aduanas de Cali, correo electrónico: hsaaa@dian.gov.co y por Carlos César Guerra Manrique, analista III, División de Talento Humano-Dirección Seccional de Impuestos de Cali, correo electrónico: cguerram@dian.gov.co

Atentamente,

BETTY SAAVEDRA GARCIA
Directora Seccional de Aduanas de Cali (A)
Ordenador del Gasto

Proyectó: Ayda Malena Imbacuan Ch.-Gestor II- División Administrativa y Financiera

Aprobó: Alba Sofia Guerrero Barajas – Jefe División Administrativa y Financiera

Revisó: Jose Humberto Montes Pacheco- Inspector IV Despacho-Despacho – Dirección Seccional